

NOTA A LA SEGUNDA EDICIÓN

Con profunda satisfacción presentamos la segunda edición del *Diccionario de Derecho Procesal Constitucional y Convencional*. Esta nueva edición que publica el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM está dirigida al público en general, ya que la primera se distribuyó fundamentalmente a los integrantes del Poder Judicial de la Federación, debido al convenio de colaboración con el Consejo de la Judicatura Federal.

Una vez más agradecemos muy sinceramente al ministro Juan N. Silva Meza, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, por su autorización para que ahora aparezca esta nueva edición por la UNAM, con la finalidad de que esté disponible a los estudiantes, profesores, abogados, jueces, y en general a todos los operadores jurídicos que requieren comprender los alcances de la nueva realidad jurídica y social, derivada en gran parte por las trascendentes reformas constitucionales de los últimos años.

En esta segunda edición figuran nuevas voces y se realizan las traducciones al español de aquellas que originalmente se publicaron en inglés, francés, italiano y portugués. Asimismo, para un mejor manejo del *Diccionario*, ahora aparece en un solo volumen; y al inicio, en el “contenido”, figura cada voz acompañada del nombre del autor, con objeto de facilitar la búsqueda correspondiente. Esperamos en una futura edición completar el *Diccionario* con aquellas voces que deben figurar y que por diversas razones no pudieron ahora incorporarse.

Al igual que en la primera edición, agradecemos a los 219 autores y autoras de dieciocho países, por su entusiasta participación en la redacción de las ahora 574 voces, así como a las personas que han colaborado en la traducción de las mismas. De igual forma, nuestro reconocimiento a la doctora Elvia Flores, jefa de Publicaciones del Instituto de Investigaciones Jurídicas, y a todo su valioso equipo de trabajo.

De manera muy especial, agradecemos al doctor Héctor Fix-Fierro por su decidido apoyo para que hoy aparezca esta nueva edición. Nuevamente dejamos constancia por su dedicación, compromiso y constante entrega que como director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM ha venido realizado en los últimos ocho años.

El presente esfuerzo colectivo está dedicado, como quedó plasmado desde la primera edición, a nuestro querido maestro, Héctor Fix-Zamudio, por ser un ejemplo constante de vida, en ocasión de su nonagésimo aniversario de feliz existencia y por sus cincuenta años como investigador de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Los coordinadores
Ciudad de México, agosto de 2014